


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-07-68419 y su acumulado 05-07-69887; 05-07-69228, 05-07-69440 y su acumulado 05-07-69441 y 05-08-70870, mediante el cual se tramitan las presentaciones de los Profesores Titulares Emérito y Plenario solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas 2007 y Planes de Tareas 2008; y

CONSIDERANDO:

Que las referidas presentaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar los Informes de actividades académicas 2007 y Planes de Tareas 2008, presentados por los Profesores que a continuación se mencionan:

PROFESOR EMÉRITO

-Dr. Efraín Hugo RICHARD (2007)

-Dr. Ernesto REY CARO (2007-2008)

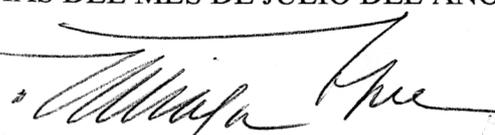
PROFESOR PLENARIO

Dr. Julio Isidro ALTAMIRA GIGENA (2007-2008)

Dr. Horacio ROITMAN (2007-2008)

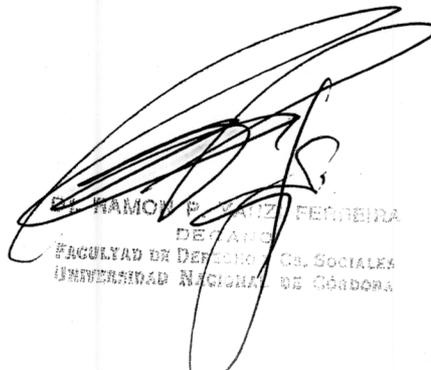
Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a los Departamentos de: Derecho Comercial y Derecho Público a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 188/08.-




EL RAMON P. ORTIZ SECRETARIA
DEPARTAMENTO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA